

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1980.

Visto el presente expediente Nº. 1111

287.384/80 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la contratación con la editorial "Ciencias de la Administración S.R.L." de la suscripción, por el período octubre de 1980 a Septiembre de 1981, a la revista Régimen de la Administración Pública, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado g) de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada Nº 17/79;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa, convocada por la mencionada Subsecretaría, con la editorial "CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN S.R.L.", por la suscripción de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 6/7 y por el importe total de PESOS: CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$ 5.600.000.--).-

2º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración conforme lo manifestado en el párrafo 3º del informe de fs. 8.-

3º) Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

-\$ 1.400.000.-- a la Cuenta "Colecciones y Elementos de Bibliotecas y Museos" (1-05-002-4-41-4110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1980, y

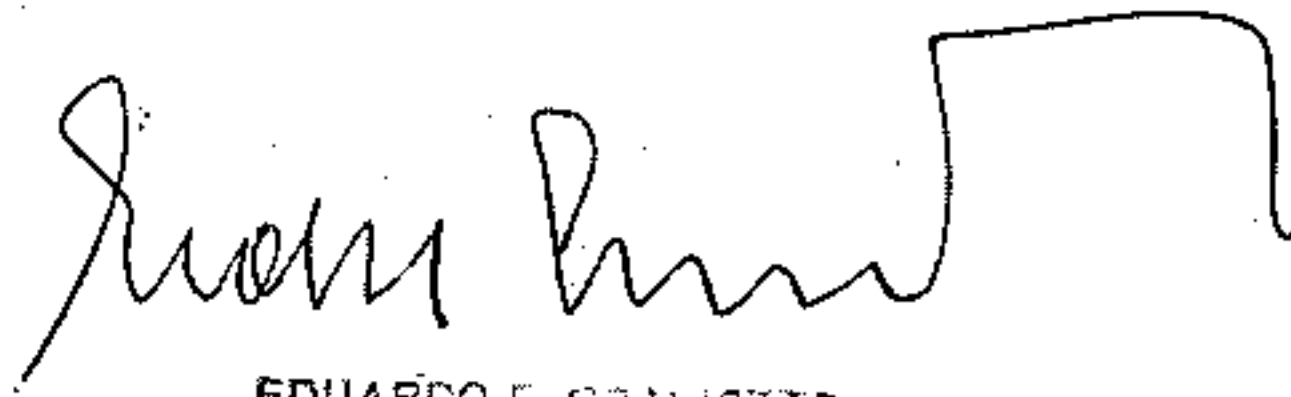
////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

-\$ 4.200.000.-- a la Cuenta "Colecciones y Elementos de Bibliotecas y Museos" (1-05-002-4-41-4110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1981.

49) Regístrese y devuélvanse, a sus efectos.-

s.t.
A



EDUARDO E. GRUNOTTO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION